

GQG CONSTRUCCIONES S.A.

Santa Rosa – El Oro – Ecuador

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013

Señores Accionistas:

En calidad de Comisario Principal, doy cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, de la Empresa GQG CONSTRUCCIONES S.A., Teniendo que informar lo siguiente:

- a.- El Gerente y su personal han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Empresa, así también han cumplido con las resoluciones de la junta General y el Directorio.
- b.- La Administración presente ha prestado toda colaboración para el cumplimiento de mi deber, y poder constatar que cumplen con los mandatos de ley estos son los libros contables, los libros de Actas de Juntas Generales de Accionistas, y de Directorio.
- c.- La empresa inicio sus operaciones el 13 de mayo del 2010, y se ha Administrado con responsabilidad bajo las normas legales de contabilidad, en un Sistema Computarizado por partida doble, en idioma castellano y en dólares, siendo su contadora la Ing. Silva limones Ángela con Reg. Nacional # 28226
- d.- Que he dado cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 321 y 274 de la ley de Compañía Codificada.
- e.- Que los Estados Financieros presentados y firmado, por parte del Gerente Sr. Edmundo González Ochoa, son fiel reflejo de la realidad económica y Financiera de la Empresa.
- f.- En cuanto a la estabilidad Financiera y Comercial de la Empresa debo iniciar que tiene la suficiente garantía por sus clientes Nacionales e Internacionales, y las entidades financieras como son los bancos de nuestra localidad.

De esta manera dejo expuesta mi labor como comisario de la Empresa esperando estar a su satisfacción me suscribo.

ATENTAMENTE


Sra. Mady Castillo Fares
C.I. 020469673-1